

Edición N° 6 **MAGDALENA** A M B I E N T A L

Revista Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG

**Primer Año en la
Gestión Institucional
de CORPAMAG:**
“Conservando
Generamos *Más
Oportunidades*”

**Ciénaga Grande
de Santa Marta**
Alcanza Una
Recuperación de
42.210 Hectáreas de
Bosque de Manglar

**CORPAMAG SE
DESTACÓ EN LA
COP 16:**
Promoviendo
Soluciones
Sostenibles en la
Green Zone

**Agenda Azul
SANTA MARTA
500 AÑOS:**
“Una Apuesta
Institucional para la
**Protección
Ambiental** del
Distrito”



REPITE CON NOSOTROS

Santa Marta
Nos Toca a

TOP 2



Nos Toca
Cuidar el

Mar
y el Río



Corporación Autónoma
Regional del Magdalena

Editorial

En el primer periodo de gestión del Director General Alfredo Martínez Gutiérrez, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG asume un compromiso renovado, para enfrentar los retos ambientales y de desarrollo sostenible en nuestra región. Con el Plan de Acción Institucional 2024 - 2027: "**Conservando Generamos Más Oportunidades**", la entidad busca consolidarse como un actor clave en la protección de los recursos naturales y la generación de oportunidades que impacten positivamente en la vida de las comunidades.

Bajo el liderazgo de nuestro Director, el enfoque se ha centrado en implementar **estrategias inclusivas y sostenibles** que resalten el valor de la cooperación y la participación comunitaria. Este plan refleja un cambio en el paradigma de gestión ambiental: la responsabilidad compartida entre el estado, el sector privado y la ciudadanía. Desde la restauración de ecosistemas degradados, la protección de la biodiversidad, el fortalecimiento de la **educación ambiental** hasta la promoción de negocios verdes que potencian la economía local; cada proyecto de este Plan, simboliza un paso hacia un departamento más resiliente y justo.

En esta edición de la revista anual **Magdalena Ambiental**, se plasman los resultados más importantes en la gestión institucional durante el 2024, en el desarrollo de cada uno de los programas establecidos para el cumplimiento de las metas, demostrando que cuando todos trabajamos unidos, generamos más oportunidades para **construir un futuro sostenible y próspero** en el territorio.

6^{ta} Edición

REVISTA MAGDALENA AMBIENTAL

Revista Institucional
Corporación Autónoma Regional
del Magdalena CORPAMAG

Director General
Alfredo Martínez Gutiérrez

**Editor y Producción
Periodística**
Angelina García Aycardi
Jefe de Comunicaciones

Mayelis Muñoz Gómez
Profesional de Comunicaciones

Victoria Sánchez Fuentes
Profesional de Comunicaciones

Fotografías
Oscar Borrero Pardo
Productor y Realizador Audiovisual

Rafael Palomino Acosta
Equipo de Comunicaciones
CORPAMAG

Diagramación y Diseño
Viviana González Vives
Diseñador Gráfico
Comunicaciones CORPAMAG

www.corpamag.gov.co

2024



PRIMER AÑO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CORPAMAG

“
Conservando
Generamos **Más**
Oportunidades”

En enero de 2024 Alfredo Martínez Gutiérrez asumió el liderazgo de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG y a partir de su designación por parte del Consejo Directivo de la entidad, ha ejercido con compromiso, responsabilidad y autonomía los programas y proyectos que se plantearon en la Plan de Acción Institucional hasta el año 2027.

En estos cuatro años, CORPAMAG tiene como principal premisa **“Conservar, Generando Más Oportunidades”**, entendiendo que la conservación, además de aportar a la sostenibilidad ambiental y al cuidado de la biodiversidad, debe crear alternativas para el crecimiento económico y social de las comunidades. Al conservar nuestros ecosistemas, garantizamos la disponibilidad de recursos

naturales vitales para sectores como el turismo, la pesca, la agricultura y otros, lo que a su vez crea oportunidades de empleo y mejora la calidad de vida de las poblaciones locales.

Este Plan de Acción estableció como prioridades el desarrollo de acciones de educación ambiental, gobernanza, mitigación y adaptación al cambio climático, la orientación de los modelos de ocupación del territorio en torno al agua para garantizar su uso sostenible, además de la promoción de nuevas alternativas económicas basadas en el uso sostenible de la biodiversidad, con participación activa de las comunidades y grupos étnicos.

El Plan contempla 9 programas para la puesta en marcha de proyectos, estos son: Educación Ambiental, Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, Gestión integral del recurso hídrico. Gestión de la información y el conocimiento ambiental, Ordenamiento ambiental territorial, Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos y el Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Para su construcción se llevaron a cabo 14 talleres, reuniendo a más de 900 personas en diferentes nodos del departamento del Magdalena, contando con la asistencia de líderes sociales, grupos étnicos, instituciones educativas, academia, entes territoriales, autoridades ambientales regionales, gremios y sectores productivos.

Durante este primer año se destaca en la gestión la realización de alianzas y convenios importantes con entidades, organizaciones, gremios fundaciones y fuerza pública para la puesta en marcha de iniciativas orientadas a la protección de la biodiversidad, el cuidado de los ecosistemas, la restauración ambien-

tal, el fortalecimiento de la educación ambiental, la protección de los derechos ambientales de las comunidades indígenas, el mejoramiento de la gestión ambiental en los sectores productivos, entre otros.

Así mismo, se realizó el lanzamiento de la Agenda Azul Santa Marta 500 años, apuesta institucional orientada al desarrollo de proyectos en la Zona Marina Costera y en la Sierra Nevada de Santa Marta. Se inició además con la siembra de 500 mil árboles para el Distrito de Santa Marta y se continuó con las jornadas de reforestación en todo el departamento del Magdalena con el acompañamiento de las comunidades.

De igual forma, se trabajó incansablemente en la rehabilitación de la fauna silvestre, logrando el retorno al mar de dos manatíes que se encontraban en el Centro de Rescate de Fauna Marina, alianza CORPAMAG, Fundación CIM Caribe y Centro de Vida Marina-Acuario del Rodadero. Animales terrestres también fueron atendidos en el CAVF de CORPAMAG y reincorporados a su hábitat.

Otro de los logros alcanzados son las intervenciones en la Ciénaga Grande de Santa Marta para la recuperación del bosque de manglar, el fortalecimiento de los negocios verdes, la reactivación de los Comités Técnicos de Educación Ambiental en todo el departamento, el desarrollo de PRAES y PROCEDAS, la acreditación del Laboratorio Ambiental de esta entidad, las acciones de sensibilización en torno al mar y su biodiversidad y la aprobación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) - Sitio Ramsar del Complejo Cenagoso de Zapatosa, por parte de CORPAMAG y CORPOCESAR.

Ciénaga Grande de Santa Marta

ALCANZA UNA RECUPERACIÓN DE **42.210** HECTÁREAS DE BOSQUE DE MANGLAR

La restauración del bosque de manglar en la Ciénaga Grande de Santa Marta marca un hito en los procesos de recuperación ambiental que se adelantan en ecosistemas del país, llegando a ser considerado como "un paso importante hacia un futuro más sostenible".

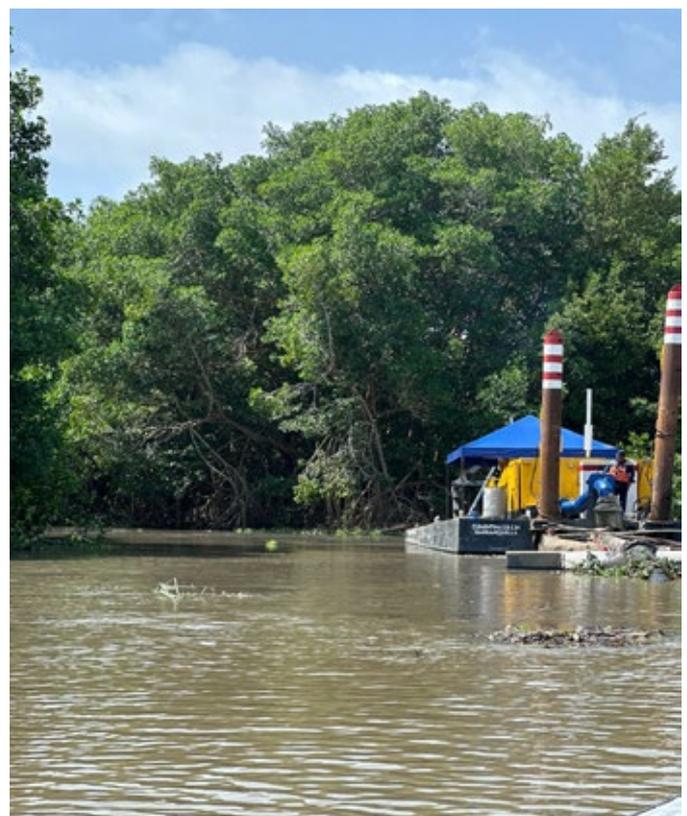
La degradación ambiental por la pérdida de más del 50 por ciento del bosque de manglar y los servicios ecosistémicos que estos producen en la Ciénaga Grande, se dio entre los años 1956 y 1990, a raíz de la construcción de la vía Ciénaga - Barranquilla, la disminución de entrada de agua dulce proveniente del río Magdalena y el deterioro de las cuencas hidrográficas que nacen en la Sierra Nevada.

De 51.150 hectáreas de manglar que había en el año 1956 sólo quedaron 18.540 en 1995. La degradación fue tal, que entre 1968 y 1987 llegaron a afectarse 984 hectáreas por año.

La puesta en marcha de las tareas de rehabilitación del complejo lagunar, un proceso en donde la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag, es el eje y en el que la comunidad ha jugado papel importante, ha hecho que el manglar retome vida, logrando recuperar - en 28 años - 23.672 hectáreas.

Esta recuperación en la cobertura vegetal se debe en gran medida a las obras hidráulicas

realizadas, las cuales han permitido la reconexión del sistema con el río Magdalena, ha reducido los niveles salinos en el sistema y contribuye al aumento en porte, desarrollo y vigor del bosque, evidenciado en un aumento del área basal de los árboles en los últimos años en todas las estaciones monitoreadas, principalmente en las más perturbadas.





“

De tener **18.540** hectáreas de manglar vivo en el año 1995, se pasó a **42.210** en el 2023”



CORPAMAG SE DESTACÓ EN LA COP 16:

“

LAS CAR dejaron huella en la COP16 demostrando su compromiso en las regiones y que el trabajo en conjunto clave para conservar nuestra riqueza natural y proyectar un futuro sostenible”

Promoviendo Soluciones Sostenibles en la Green Zone

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena **CORPAMAG** unió fuerzas con otras Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) del país para impulsar el desarrollo sostenible y la conservación ambiental en la **COP 16**, evento significativo en la agenda ambiental mundial, que se llevó a cabo en la ciudad de Santiago de Cali del 21 de octubre al 1 de noviembre. La participación de la Corporación en este encuentro internacional ratificó su liderazgo en la protección de los ecosistemas del departamento del Magdalena y su compromiso con la sostenibilidad.

En la “**Green Zone**” de la COP 16 - espacio Travesía Paraíso, ubicado en la Plazoleta San Francisco, la autoridad ambiental del departamento mostró el impacto ambiental y social de 6 negocios avalados por la entidad, que presentaron sus productos y servicios al público en general.

Del 21 al 23 de octubre, los asistentes conocieron las iniciativas de **Saga Nieves, Asokkom y AdiMujer**. Estos negocios representan un modelo de economía sostenible, mostrando cómo es posible generar ingresos mientras se protege el entorno natural. Saga Nieves impulsa la producción y transformación de cacao, Asokkom el café bajo sombra y el rescate de las tradiciones indígenas y AdiMujer se enfoca en la pesca sostenible y la creación de embutidos a base de pescado.



◀ **Asokkom**
Alfredo Martínez Gutiérrez
Director General CORPAMAG



En la **segunda fase**, del 27 al 29 de octubre, fue el turno de **Mangle Mi Huella Verde, Quesano y Magic Tour**.

Estos emprendimientos se destacaron por su impacto positivo en el manejo y transformación de residuos en sectores aledaños a la **Ciénaga Grande de Santa Marta**, como es el caso de **Mangle mi Huella Verde, Quesano** en la producción de queso con la implementación de sistemas silvopastoriles y **Magic Tour** promueve el turismo responsable, educando a los visitantes sobre la importancia de preservar los ecosistemas locales.

CORPAMAG contó con un stand institucional el 23 de octubre que sirvió como vitrina de las acciones que la Corporación lleva a cabo para conservar los ecosistemas marinos y terrestres, así como para promover la educación ambiental en la región.

Uno de los momentos más esperados fue la presentación de la **Biococina**, donde dos negocios verdes, AdiMujer y Quesano, mostraron cómo la cocina sostenible y el uso de ingredientes locales no sólo conservan el medio ambiente, sino que también benefician a las comunidades que dependen de ellos. En el caso específico de Adimujer su experiencia y preparación estuvo enfocada en el manejo sostenible del pez león y la promoción de su consumo para la protección de los arrecifes de coral.





El Director General de CORPAMAG hizo presencia en este importante evento mundial con su participación en varios espacios, como fue el lanzamiento oficial de la COP en el espacio Travesía Paraíso, el cual contó con la asistencia de la Gobernadora del Valle del Cauca Dilian Francisca Toro y directores de las Corporaciones Autónomas Regionales de todo el país. De igual forma, en el Panel **Implementación a nivel Territorial del Marco Global de la Diversidad Biológica** convocado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Así mismo, **CORPAMAG** hizo parte de espacios educativos como el que se llevó a cabo el 23 de octubre en la Zona Verde, Plazoleta San Francisco, donde se mostró al público el proyecto Escuelas Azules y el 26 de octubre en Fenalco la **Agenda Azul Santa Marta 500 años**.

Con la presencia de CORPAMAG y de todas las Corporaciones Autónomas Regionales del País se ratificó el compromiso de estas autoridades ambientales en la **protección de los territorios y su biodiversidad** de la mano con las comunidades.





Estos estudios servirán como base técnica para la toma de decisiones en la protección y preservación de los ecosistemas del Magdalena”

Laboratorio Ambiental de **CORPAMAG** recibió Acreditación de Calidad del Aire por Parte del **IDEAM**

Mediante la Resolución No. 0959 del 10 de septiembre de 2024, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM- otorgó una importante acreditación al Laboratorio Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG. Esta resolución habilita y respalda al laboratorio para producir información cuantitativa, física y química en estudios y análisis ambientales requeridos por las autoridades competentes, relacionada con la calidad del aire en el departamento.

La acreditación, válida por cuatro años, permite que CORPAMAG desarrolle análisis importantes en temas relacionados con la calidad del aire, que son fundamentales para la evaluación y gestión ambiental en la región. Estos estudios servirán como base técnica para la toma de decisiones en la protección y preservación de los ecosistemas del Magdalena, y aportarán información confiable a las autoridades ambientales a nivel local y nacional.

Para mantener esta acreditación, el Laboratorio Ambiental de CORPAMAG deberá participar activamente en los Ensayos de Aptitud, un programa coordinado por el IDEAM que garantiza la calidad y precisión de los análisis realizados. CORPAMAG tiene la responsabilidad de remitir al IDEAM los informes de estos



ensayos, conforme a lo programado en el Plan de Participación de Ensayos de Aptitud, aplicando las metodologías específicas para las variables y matrices que correspondan en cada estudio.

El reconocimiento otorgado por el IDEAM no sólo refuerza la capacidad técnica de CORPAMAG, sino que también legitima la calidad de sus estudios ante las autoridades ambientales y otros actores clave del sector. Los análisis físicos y químicos que realiza el Laboratorio Ambiental son decisivos para: Determinar el cumplimiento de la calidad del aire, posibles riesgos para el medio ambiente, evaluar la calidad del aire y sus impactos en la salud pública, producir información valiosa para planes de manejo ambiental, recuperación de ecosistemas y proyectos de desarrollo sostenible, activar los procedimientos de control en situaciones de emergencia y atender denuncias ambientales.

Este logro es un paso importante en el fortalecimiento institucional de CORPAMAG, y representa un avance hacia una gestión ambiental más efectiva y basada en evidencia científica en el departamento del Magdalena.

Los Manatíes Genemaka y Sobrado de Tiburón Regresaron al Mar



El pasado mes de septiembre la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG, junto a la Fundación CIM Caribe y el Centro de Vida Marina (Acuario del Rodadero), reintrodujeron a dos manatíes adultos, Genemaka y Sobrado de Tiburón, en su hábitat natural. Estos ejemplares, un macho y una hembra de la especie *Trichechus manatus manatus*, fueron rescatados en el mar por pescadores en el departamento del Magdalena y recibieron más de un año de rehabilitación en el Centro de Rescate de Fauna Marina en Santa Marta.

Luego de un proceso de concertación, la liberación se realizó en la desembocadura del río Don Diego, Vereda Perico Aguao, en el territorio indígena Kogui-Malayo-Arhuaco con la comunidad del pueblo Arhuaco de Kutunsama. Este punto corresponde a un hábitat marino donde tendrán gran disponibilidad de recurso alimenticio y de agua dulce.

Genemaka, cuyo nombre proviene de la playa donde fue rescatada en la ensenada de Taganga, al quedar atrapada en una red de pesca, llegó con varias lesiones en su cuerpo y con un peso de 188 kg. Por su parte, Sobrado de Tiburón, que lleva su nombre por ser sobreviviente de un ataque de tiburón, fue rescatado con un peso de 79 kg y presentaba las secuelas

de las mordeduras y un estado de delgadez extremo. Después de un año de rehabilitación, hoy regresaron al mar con un peso de 243 kg y 220 kg, respectivamente.

Durante su rehabilitación, los manatíes fueron alimentados con una dieta variada de plantas terrestres y acuáticas, como el buchón y pastos marinos. Además, convivieron con diferentes animales marinos, mostrando un enriquecimiento ambiental muy positivo para sus procesos.

Para poder monitorear su comportamiento y bienestar, se les pusieron dispositivos de telemetría satelital con unas boyas que cuentan con GPS y VHF. Gracias a la colaboración del Centro de Conservación de Manatíes del Caribe de Puerto Rico y la Fundación Omacha. Asimismo, esperamos que la comunidad local participe en el monitoreo de su adaptación al nuevo ambiente.

El Mamo Camilo Izquierdo, autoridad indígena de la comunidad Arhuaca Kutunsama, enfatizó la relevancia de este regreso como un acto de respeto a la Madre Tierra. Subrayó la necesidad de transmitir el conocimiento ancestral a las nuevas generaciones para mantener el equilibrio con la naturaleza.

Genemaka y Sobrado de a su Hábitat Natural



Afirmó además que “El mar, al igual que la montaña, es una fuente de vida y poder espiritual que debe ser respetada por todos, incluidos los “hermanitos menores” de la sociedad occidental”.

Esta liberación marca un hito en la conservación de los manatíes, una especie en peligro de extinción. A través de jornadas de educación ambiental, se ha trabajado con la comunidad para crear conciencia sobre la importancia de proteger a estos animales y su hábitat.

La alianza entre CORPAMAG, la Fundación CIM Caribe, el Centro de Vida Marina, la comunidad Arhuaca y otros aliados demuestra que, al unir conocimientos científicos y saberes ancestrales, podemos garantizar un futuro más sostenible para nuestra biodiversidad.

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG y sus aliados hacen un llamado a la comunidad en la protección de estos dos manatíes que regresaron a su hábitat y recuerda a la población que su cacería es un delito, sancionado por la ley.

Con el fin de hacer **seguimiento y reportar avistamiento** de Genemaka y Sobrado de Tiburón, o de cualquier otro ejemplar en peligro, el Centro de Rescate de Fauna Marina ha habilitado la línea **(+57) 313 782 6324**.





AGENDA AZUL SANTA MARTA 500 AÑOS



Una Apuesta Institucional
para la **Protección Ambiental**
del Distrito”

Con motivo de la conmemoración de los 500 años de Santa Marta, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG lanzó una ambiciosa iniciativa que tiene como objetivo visibilizar la riqueza natural del Distrito y reafirmar el compromiso de la entidad con la protección y conservación de ecosistemas estratégicos como arrecifes de coral, pastos marinos, manglares, fuentes hídricas y áreas de gran importancia ambiental como la Sierra Nevada de Santa Marta, esenciales para la sostenibilidad ambiental del territorio.

La Agenda Azul Santa Marta 500 Años es un programa estratégico, enmarcado en el Plan Acción Institucional 2024-2027, que integra acciones medioambientales de corto, mediano y largo plazo en Santa Marta y su área de influencia.

El enfoque principal está en la conservación de los ecosistemas acuáticos y costeros, la rehabilitación de los cuerpos de agua y la participación activa de las comunidades locales en la protección ambiental.

Santa Marta, como ciudad costera y biodiversa, enfrenta numerosos desafíos ambientales, como la contaminación de ríos, la deforestación en áreas rurales, y el deterioro de ecosistemas marinos claves como los manglares y los arrecifes de coral. La Agenda Azul busca abordar estos problemas a través de iniciativas concretas que se implementarán en el marco de los festejos del quinto centenario de la ciudad.

Entre las acciones que plantea la Agenda se encuentran la protección y conservación de especies priorizadas como el Periquito de Santa Marta, las tortugas marinas (Carey - Caguama, Verde y Caná), el manatí y el jaguar; la siembra de 500 mil árboles en áreas de interés ambiental; la Declaratoria de Área Protegida Regional en la Estrella Hídrica de San Lorenzo: Complejo Ambiental Suagua y la protección de pastos marinos: 500 mil metros cuadrados de pastos marinos caracterizados.



Así mismo, desarrollará acciones orientadas a la prevención de erosión costera con la restauración con uvita de playa y mangle; la Declaratoria de un Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Marino Costero, siendo este el primero para la región Caribe; La restauración de arrecifes en playas como: Inca Inca, Taganga, El Morro y Playa Lipe; la culminación de la construcción de la primera fase del Parque Lineal Ambiental para la restauración y protección de la ronda hídrica del Río Manzanares y acciones de educación ambiental, sensibilización, cultura ciudadana e iniciativas para la producción sostenible, que aportarán a la comunidad samaria herramientas para convertirse en un Distrito cada vez más sostenible ambientalmente y en un espacio de bienestar social, basado en prácticas más amigables con el ambiente.

Con la Agenda Azul Santa Marta 500 Años, CORPAMAG pretende dejar un legado tangible de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en Santa Marta. Mas que una conmemoración, es una apuesta por el futuro, donde el desarrollo, la conservación de la naturaleza y la participación ciudadana se entrelazan para garantizar que los próximos 500 años de esta bella ciudad estén marcados por la armonía con su entorno natural.



CORPAMAG establece Alianzas con Entidades Públicas y Privadas Para la Protección del Medio Ambiente

Durante el 2024 la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG ha suscrito una serie de convenios, contratos y acuerdos de voluntades con diversas instituciones, entidades, organizaciones y fundaciones con el objetivo de **fortalecer la gestión ambiental y promover el desarrollo sostenible en la región**. Las alianzas establecidas hasta la fecha son:



Fundación CIM Caribe y el Centro de Vida Marina

Dirigido a la protección y manejo de especies amenazadas, así como la continuidad del Centro de Rescate de Fauna Marina, lugar donde se brinda atención y rehabilitación a los animales que llegan a este lugar.

Universidad Simón Bolívar

Convenio de cooperación, para abordar temas relacionados con el cambio climático y biodiversidad en el departamento del Magdalena, al tiempo que impulsa la investigación científica, la formación académica y el desarrollo sostenible y la promoción del desarrollo sostenible, para generar soluciones que mejoren la calidad de vida en las comunidades del territorio.



Primera División Ejército Nacional de Colombia

Acuerdo de voluntades para la producción de especies forestales nativas y la reforestación de áreas degradadas, contribuyendo a la restauración de ecosistemas.

INFOTEP

Convenio marco de cooperación interinstitucional para trabajar conjuntamente en acciones de educación ambiental, protección de ecosistemas, investigación, protección social y fortalecimiento de la cultura ambiental.



ProAves

Convenio marco interinstitucional que contempla el desarrollo de proyectos y programas en diversas líneas de acción, que incluyen la conservación de la biodiversidad, la gestión de recursos naturales, la gestión de residuos contaminantes, la educación ambiental, el monitoreo y evaluación, el apoyo técnico y logístico, y el fomento de la cooperación internacional. Las acciones propuestas buscan proteger ecosistemas estratégicos y fortalecer la sostenibilidad ambiental de la región.



Fundación Museo del Mar

Convenio marco de cooperación interinstitucional para la protección de las tortugas marinas, investigación y educación ambiental en zona costera del departamento del Magdalena.

PETROBRAS

Convenio para la protección de la biodiversidad marina.

Defensa Civil

Acuerdo de entendimiento para trabajar en la protección y recuperación de áreas de interés ambiental y ecológico en el departamento del Magdalena.





FEDEPALMA y CENIPALMA

Memorando de entendimiento para la puesta en marcha de la agenda ambiental conjunta que busca fortalecer la colaboración para promover practicas productivas sostenibles.

Asociación Teje Teje

Firma de memorando de entendimiento para trabajar de manera conjunta en la protección y garantía de los derechos territoriales del pueblo indígena Ette Ennaka.



Alianza **INFOTEP**



ProCAT Colombia

Convenio para la protección del Jaguar en la Sierra Nevada de Santa Marta y la Phyrura viridicata.

Bomberos de Sitionuevo

Firma de contrato para la prevención y manejo de incendios forestales, especialmente en zonas de manglar y ecosistemas vulnerables.



Formalización de Acciones Marino-Costeras **Agenda Azul Santa Marta 500 años**



“ Estas alianzas están enfocadas en la conservación de ecosistemas, **la biodiversidad**, la educación ambiental, y el apoyo a las comunidades locales”

LA VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES DE CORPAMAG:

Impulsa la sostenibilidad ambiental y social en el departamento del Magdalena

Fortalecer la economía local y hacer de los territorios un lugar más amigable con el medio ambiente, es el propósito de los negocios verdes impulsados por las Corporaciones Autónomas Regionales del país.

Desde el año 2016 este programa es ejecutado por CORPAMAG-, logrando actualmente para el departamento del Magdalena 115 negocios verificados, de los cuales 92 están activos, 68 tienen aval, 5 han recibido el prestigioso sello "**Marca Negocios Verdes**" y uno se encuentra en proceso de obtenerlo. Los negocios verdes se han convertido en un pilar esencial para promover actividades económicas que no sólo generan beneficios financieros, sino que también logran un impacto ambiental positivo.

El programa contempla las actividades económicas que ofrecen bienes y servicios con enfoque ecosistémico y de ciclo de vida, generando impactos sociales y ambientales positivos, incorporando prácticas sostenibles y aportando a la reducción de GEI, a partir del uso, transformación, valorización y conservación de los recursos para contribuir al desarrollo de los territorios.



Este año la Ventanilla de Negocios Verdes de CORPAMAG ha impulsado diferentes espacios que le ha permitido a los negocios verdes posicionarse: Uno de ellos la **COP 16**, donde seis (6) de ellos tuvieron la oportunidad de participar en este gran evento mundial de la biodiversidad. Así mismo, el Programa hizo parte del 6to Encuentro de la Cadena Turística del Caribe Colombiano Futurizza, organizado por Puntos Estratégicos y Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena.

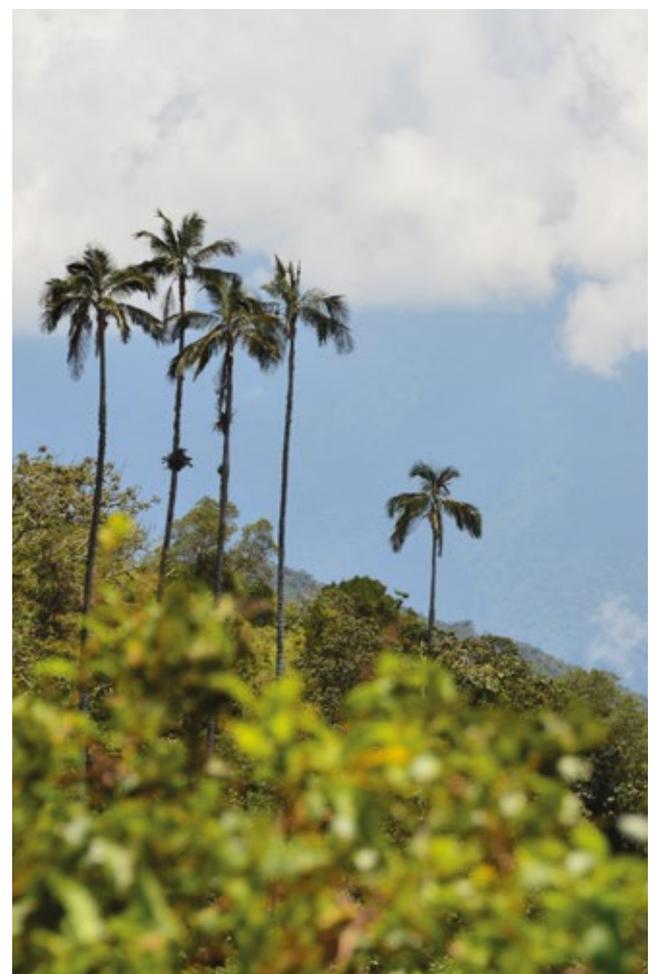
Otros logros de este año fue la participación en la Rueda de Negocios "Workshop" de ProColombia e Indetur; la gestión con la empresa Gerleinco S.A. para donación de elementos de oficina fortaleciendo a siete (7) negocios verdes que contribuyen a la generación del triple impacto en el territorio; y la muestra empresarial en el municipio de la Zona Bananera, en el marco de la Agenda Ambiental entre **CORPAMAG, FEDEPALMA y CENIPALMA**.

Otros espacios importantes donde los negocios verdes han sido protagonistas son la Feria de Promoción de Empresas impul-



sada por la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena y la Superintendencia de Sociedades y la Rueda de Negocios: **"Conéctate con el Magdalena 2024"** donde se lograron

sinergias y se contribuyó al proceso de inclusión social en el departamento del Magdalena.



Director de **CORPAMAG** Impulsa la Reactivación de Todos los **CIDEA** en el Departamento del Magdalena

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG anuncia con satisfacción la **reactivación de todos los Comités Técnicos de Educación Ambiental CIDEA en el departamento del Magdalena**, gestión liderada por el director general, Alfredo Martínez Gutiérrez, en su primer año de administración. Este logro alcanzado, se enmarca en el Plan de Acción Institucional 2024-2027, en donde la Corporación se encuentra comprometida con la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental.



El esfuerzo de CORPAMAG, ha llevado a la reactivación sistemática de todos los CIDEA en los municipios del departamento, incluyendo el Distrito de Santa Marta; consolidando una red articulada en torno a la educación ambiental. Esta iniciativa, busca un acercamiento efectivo con las comunidades y una colaboración estrecha con los entes territoriales, garantizando un trabajo coordinado para el fortalecimiento de la educación ambiental en el territorio.

En el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental en el departamento del Magdalena, CORPAMAG ha trabajado en la construcción de una propuesta para modificar el acto administrativo que regula la conformación de los CIDEA. Este ajuste permitirá ampliar la base social de los comités en cada municipio, formalizando su existencia a través de las administraciones municipales mediante la firma de los alcaldes o el respaldo del Concejo Municipal.



La Secretaría Técnica del CIDEA, ha facilitado la coordinación de acciones para fortalecer las estrategias de educación ambiental en toda la región. Esta articulación permitirá el desarrollo de actividades educativas orientadas al cuidado y conservación del medio ambiente en el departamento del Magdalena.

“Esto es un logro para nuestro Director que busca un mayor acercamiento con las comunidades y la articulación con los entes territoriales, para trabajar en pro del departamento. Estamos comprometidos con la educación ambiental y la protección del medio ambiente. La reactivación de los CIDEAS es un paso importante hacia la construcción de un futuro sostenible para nuestras comunidades” Semiramis Sossa, Subdirectora de Educación Ambiental de CORPAMAG.

CORPAMAG reafirma su compromiso de continuar **trabajando de la mano con las comunidades** y los entes territoriales para consolidar la educación ambiental en el departamento que permita **conservar y proteger la biodiversidad y sus ecosistemas.**



Acciones de **CORPAMAG** para mitigar los efectos del Fenómeno de El Niño y La Niña en el Magdalena

Para afrontar el Fenómeno de El Niño y La Niña en el 2024 la Corporación Autónoma Regional del Magdalena **CORPAMAG** tomó medidas integrales basadas en la **Resolución 6420 del 14 de noviembre de 2023** y la **Circular 006 del 21 de junio de 2024**, respectivamente, las cuales estuvieron dirigidas a contrarrestar los efectos de estos eventos climáticos.

A comienzos del año los incendios forestales y el desabastecimiento del agua fueron persistentes en varios municipios del departamento del Magdalena, lo que llevó a la autoridad ambiental a intensificar sus acciones. Una de ellas fue la implementación de la estrategia "Pico y Agua", donde la entidad buscó gestionar de manera eficiente los recursos hídricos durante estos periodos críticos, particularmente en la zona norte del departamento, donde los recursos acuíferos son esenciales para las actividades agropecuarias.

Este enfoque integral incluyó la identificación de picos de demanda hídrica y la implementación de medidas como la optimización de sistemas de riego, la promoción de prácticas de conservación del agua y la coordinación con comunidades locales para fomentar un uso sostenible del recurso.

A través de estas acciones, CORPAMAG garantizó el buen uso del recurso hídrico para el abastecimiento de las comunidades y el caudal ecológico que debe llegar a la Ciénaga Grande de Santa Marta., logrando la conexión entre el agua dulce y el agua salada.

En el caso del Fenómeno de La Niña la Circular presenta un conjunto de recomendaciones destinadas tanto a las autoridades locales como al público en general, entre ellas la instalación de barreras en áreas propensas a inundaciones, evitar cruzar zonas inundadas y trasladarse a niveles altos de la vivienda, el monitoreo de ríos y terrenos inestables y evitar arrojar desechos que puedan obstruir canales.

CORPAMAG ha implementado todas las acciones necesarias para enfrentar los efectos de los Fenómenos de El Niño y La Niña, asegurando el bienestar y la seguridad de las comunidades en riesgo. Además, realizó visitas y acompañamiento continuo, brindando instrucciones específicas y apoyo a cada comunidad para reducir el impacto de estos fenómenos y fomentar una respuesta preventiva y organizada.



Corporación Autónoma
Regional del Magdalena

EL JAGUAR

AUTORIDAD DE NUESTRAS SELVAS

Panthera onca

Hazte Amigo del
#Jaguar



Corporación Autónoma
Regional del Magdalena



Material de Divulgación
elaborado por la oficina de
Comunicaciones CORPAMAG



@corpamag

www.corpamag.gov.co

MAGDALENA
A M B I E N T A L

Edición N° 6